

## **DESCRIPTOR DE CARGO GERENTA O GERENTE GENERAL**

### **Descripción General:**

El Gerente General o la Gerenta General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente reporta al Directorio y es responsable de representar legalmente a la empresa. Es además responsable por representar a la Empresa ante autoridades locales, nacionales e internacionales, así como ante las entidades privadas a las que está adscrita.

Debe dirigir a su equipo de trabajo y alcanzar las metas asignadas por el Directorio. Los principales ejecutivos y ejecutivas que reportan al Gerente General o la Gerenta General son:

- Gerente o Gerenta de Concesiones,
- Gerente o Gerenta de Administración y Finanzas,
- Gerente o Gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad

Le corresponde la ejecución de los acuerdos del Directorio, es el o la principal responsable del sistema de control interno y por tanto está bajo su responsabilidad decidir las estructuras, actividades y procesos que conforman el sistema de control interno, la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa, administrar internamente la empresa incentivando los cambios y racionalizaciones adecuadas que permitan lograr un mejoramiento continuo de los servicios prestados. Responsable de los procesos de licitación, arriendo o concesionamiento, recuperación y mantención de los activos de la Empresa

Es responsable por la dirección ejecutiva de la empresa, participando activamente con el Directorio en la planificación global y estratégica de la empresa.

El gerente o la gerenta tendrá como tarea principal velar por la eficiente administración de los contratos de concesión y arriendos, deberá cautelar que los concesionarios hagan las inversiones requeridas de acuerdo con los estándares acordados y protegiendo el patrimonio y activos de la empresa a futuro. Deberá tener capacidad de anticipar problemas, negociar cláusulas del contrato, resolver conflictos buscando la agregación de valor a la empresa y el cumplimiento de los contratos.

Asimismo, deberá involucrarse en el desarrollo del plan estratégico portuario y logístico de manera que este sea funcional a los intereses de la empresa, liderando el trabajo tendiente tanto al cumplimiento de los Planes de Gestión Anual (PGA) como las acciones que son parte del Código SEP vigente.

Gestionar la adquisición y/o permuta de terrenos, que sirvan a los puertos de

Talcahuano y San Vicente, como también generar los procesos de gestión de ellos.

### **DESCRIPCIÓN DEL CANDIDATO O CANDIDATA**

1. Ingeniero o Ingeniera Civil, Comercial o profesional afín, en una carrera con más de 8 semestres, preferentemente con más de 5 años de experiencia de trabajo relacionada con el área, con conocimiento de las normas de gobiernos corporativos, red de contactos locales y regionales y con alguna relación con el sector público.
2. Conocimientos actualizados de tecnología e ingeniería portuaria idealmente, formulación y administración de proyectos y contratos de concesiones.
3. Capacidad negociadora en función de argumentos, dominio del negocio e información. Persona rigurosa en el análisis de proyectos, en el manejo permanente de cifras del negocio, enfocado al mercado y orientado al servicio al cliente.
4. Excelente manejo de sus relaciones interpersonales tanto con el Directorio, como con sus subordinados, subordinadas y concesionarios. Capacidad de relacionarse al más alto nivel con autoridades de gobierno o ejecutivos y ejecutivas tanto chilenos y chilenas como extranjeros y extranjeras, de manera de poder representar a la empresa ante quien corresponda.
5. Buen comunicador o buena comunicadora, persona prudente, respetuoso o respetuosa de las normas, políticas y procedimientos, verifica y controla el cumplimiento de objetivos, informa oportuna y adecuadamente al Directorio. Habilidad para dirigir, incentivar, delegar y controlar a su equipo, con el fin de desarrollar un eficiente grupo de trabajo.
6. Buen ejecutor o ejecutora, capaz de administrar, de asesorar prudentemente al Directorio, de planificar, de crear mecanismos de control y sistemas de trabajo eficiente, así como controlar la gestión global de la empresa (en particular control financiero).
7. Persona con autonomía, con capacidad de resolución de problemas imprevistos y rutinarios, comprometidos con los resultados, con capacidad analítica y de rápida solución de problemas y con visión estratégica del negocio en el largo plazo.
8. Características personales: Líder o lideresa, criterioso o criteriosa, flexible, ágil, dinámico o dinámica, carácter sociable, con buena capacidad de comunicación y de relacionarse. Proactivo o proactiva, con iniciativa propia, empuje y creatividad.

**COMPETENCIAS A EVALUAR.**

1. **Negociación.** Habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación. Capacidad para dirigir o controlar una discusión, planificando alternativas de negociación que conduzcan a mejores acuerdos.
2. **Gestión y Logro.** Capacidad para orientarse al logro de los objetivos, seleccionando y formando personas, delegando, generando directrices, planificando, diseñando, analizando información, movilizand recursos organizacionales, controlando la gestión, sopesando riesgos e integrando las actividades de manera de lograr la eficacia y calidad en el cumplimiento de la misión y funciones de la organización.
3. **Relaciones Interpersonales.** Capacidad para identificar a los actores y actoras involucrados (stakeholders) y generar las alianzas estratégicas necesarias para agregar valor a su gestión y/o para lograr nuevos resultados interempresas, así como gestionar las variables y relaciones del entorno que le proporcionan legitimidad en sus funciones. Capacidad para comunicar oportuna y efectivamente lo necesario para facilitar su gestión institucional y afrontar, de ser necesario, situaciones críticas.
4. **Liderazgo y Trabajo en Equipo.** Capacidad para asegurar una adecuada conducción de personas, desarrollar talento, lograr y mantener un clima organizacional armónico y desafiante. Capacidad para generar compromiso de los trabajadores y trabajadoras ~~empleados y empleadas~~ de la empresa, respaldo de concesionarios y autoridades locales para el logro de los objetivos de la empresa.
5. **Conocimientos Técnicos.** Contar con carrera universitaria de 5 años o más. Experiencia en planificación, administración, gestión de operaciones, logística y negociación de contratos. Experiencia en cargos de dirección o gerencia de a lo menos 5 años y experiencia laboral de a lo menos 10 años.

**Actualización, publicación y difusión.**

El presente Manual será revisado y evaluado al menos una vez al año, o cada vez que sea necesario, por el Directorio o por quien éste designe. La Administración será responsable de mantener actualizado y mantener disponible el presente Descriptor en la intranet o extranet corporativa del Directorio.

**Aprobación y modificaciones.**

Las presentes políticas fueron aprobadas por el Comité de Auditoría y Riesgos y, posteriormente por el Directorio de la Empresa en Sesión celebrada el 25 de noviembre de 2021

En el caso de modificación del Reglamento se debe registrar la fecha en que el Directorio apruebe los cambios.

**HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Fecha</b>	<b>Párrafo</b>	<b>Versión</b>	<b>Cambio realizado</b>
25-11-2021	Todos	01	Actualización sin modificaciones.